

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Sevilla, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato que se cita. (PD. 1085/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente 2015/20471. Servicio de vigilancia de la Oficina del Polígono Sur, en calle Muñoz Olivé, núm. 1, de Sevilla (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Sevilla (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: Dos (2), prorrogable por períodos máximos de un año, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un único criterio de adjudicación (el precio más bajo).

4. Presupuesto de licitación: Setenta y un mil diecisiete euros (71.017 euros), IVA excluido. El IVA, al tipo de 21%, asciende a la cantidad de 14.913,57 euros.

El precio estimado del contrato, en virtud de lo establecido en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, asciende a la cuantía 149.137,70 euros, IVA excluido.

5. Garantía Provisional: 3% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ San Gregorio, núm. 7.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

c) Teléfono: 955 057 600. Fax: 955 030 304.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 22 de mayo de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ San Gregorio, núm. 7, C.P. 41004, Sevilla. Teléfono: 955 057 600. Fax: 955 030 304.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura de la oferta económica.

8. Apertura de las proposiciones económicas (sobre núm. 2): En la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en C/ San Gregorio, núm. 7, C.P. 41004, Sevilla, el día 18 de mayo de 2015, a las 11,00 horas.

9. Requisitos mínimos de solvencia: Los establecidos en el PCAP.

10. Posibilidad de subcontratación: No.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de abril de 2015.- El Director, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.